

Posición	Tipo	Contenido	Descripción del campo	CAMPO	TIPO ERROR	VALIDACIONES
debe decir:			debe decir:			
30-30	Num.		"3" Aval "6" otras	TIPO RESP/GARANT	RG	DEBE ESTAR COMPRENDIDO ENTRE 1-6
* Formato para tipos "1" "2" "3"				Para tipos "1" "2" y "3"		
31-39	Alf		DNI o CI del reponsable/ garante	DNI/CI	RG	DEBE VENIR CUMPLIMENTADO CON CONFIGURACION VALIDA..
Pag. 19.825, donde dice:						

Posición	Tipo	Contenido	Descripción del campo	CAMPO	TIPO ERROR	VALIDACIONES
debe decir:			Pag. 19828, donde dice:			
151-312	Alf	libre	Contiene espacios			
31-79	Alf	libre	Contiene espacios	IMP RESPBLE	RG	Debe venir cumplimentado No puede se mayor al importe pendiente de la deuda (TOTAL DEUDA-INGRESADO)
debe decir:						
151-312	Alf	libre	contiene espacios			
Formato para los tipos "4", "5" y "6"				DESC. GARANT		Debe venir cumplimentado
31-79	Alf	libre	Contiene espacios			
Pg. 19.827, donde dice:			debe decir:			
				IMP RESPBLE	RG	Debe venir cumplimentado No puede se mayor al importe de la deuda (TOTAL DEUDA-INGRESADO)

CAMPO	TIPO ERROR	VALIDACIONES
Importe total	RE	Suma del importe principal más recargo apremio
Impor. fuera plazo	RE	Opcional. si se cumplimenta llevará contenido fuera de plazo
debe decir:		
Importe total	RE	Suma del importe principal más recargo apremio
		Para tipos de resp "4", "5" y "6"
		DESC. GARANT
		Debe venir cumplimentado

debe decir:

Importe total RE Suma del importe principal más recargo apremio

Los siguientes campos se cumplimentarán sólo para deudas en período ejecutivo, para envíos de deudas en periodo voluntario serán siempre ceros, salvo NUM. REFERENCIA.

Impo. fuera plazo RE Opcional. si se cumplimenta

Pag. 19.828, donde dice:

CAMPO	TIPO ERROR	VALIDACIONES
TIPO RESP/GARANT	RG	DEBE ESTAR COMPRENDIDO ENTRE 1-6
DNI/CI	RG	DEBE VENIR CUMPLIMENTADO CON CONFIGURACIÓN VALIDA...

25746 *CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de junio de 1993, del Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone la publicación del Convenio de 5 de mayo de 1993, de prestación de servicios entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Autoridad Portuaria de Bilbao en materia de recaudación en vía ejecutiva de los ingresos de derecho público propios de dicho Ente.*

Advertidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 29 de junio de 1993, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Pagina 19.817, donde dice:

Posición	Tipo	Contenido	Descripción del campo
30-30	Num.	
31-39	Alf.		"3" Aval "6" otras DNI o CI del responsable/garante
debe decir:			
30-30	Num.		"3" Aval "6" otras
* Formato para tipos "1" "2" "3"			
31-39	Alf		DNI o CI del reponsable/ garante

Pag. 19.818, donde dice:

Posición	Tipo	Contenido	Descripción del campo
151-312	Alf	libre	Contiene espacios
31-79	Alf	libre	Contiene espacios

debe decir:

151-312 Alf libre contiene espacios
 Formato para los tipos "4" "5" y "6"

31-79	Alf	libre	Contiene espacios
-------	-----	-------	-------------------

Pg. 19.819, donde dice:

CAMPO	TIPO_ERROR	VALIDACIONES
Importe total	RE	Suma del importe principal más recargo apremio
Impor. fuera plazo	RE	Opcional. si se cumplimenta llevará contenido fuera de plazo

debe decir:

Importe total	RE	Suma del importe principal más recargo apremio
---------------	----	--

Los siguientes campos se cumplimentarán sólo para deudas en período ejecutivo, para envíos de deudas en periodo voluntario serán siempre ceros, salvo NUM. REFERENCIA.

Impo. fuera plazo	RE	Opcional. si se cumplimenta
-------------------	----	-----------------------------

Pag. 19.820, donde dice:

CAMPO	TIPO_ERROR	VALIDACIONES
TIPO RESP/GARANT	RG	DEBE ESTAR COMPRENDIDO ENTRE 1-6
DNI/CI	RG	DEBE VENIR CUMPLIMENTADO CON CONFIGURACIÓN VALIDA...

debe decir:

TIPO RESP/GARANT	RG	DEBE ESTAR COMPRENDIDO ENTRE 1-6
------------------	----	----------------------------------

Para tipos "1" "2" y "3"

DNI/CI	RG	DEBE VENIR CUMPLIMENTADO CON CONFIGURACION VALIDA..
--------	----	---

Pag. 19820, donde dice:

IMP RESPBLE	RG	Debe venir cumplimentado
		No puede se mayor al importe pendiente de la deuda (TOTAL DEUDA-INGRESADO)
DESC. GARANT		Debe venir cumplimentado

debe decir:

IMP RESPBLE	RG	Debe venir cumplimentado
		No puede se mayor al importe de la deuda (TOTAL DEUDA-INGRESADO)

Para tipos de resp "4", "5" y "6"

DESC. GARANT		Debe venir cumplimentado
--------------	--	--------------------------

25747 *CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de junio de 1993, del Departamento de Recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone la publicación del Convenio de 5 de mayo de 1993, de prestación de servicios entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Autoridad Portuaria de Vigo en materia de recaudación en vía ejecutiva de los ingresos de derecho público propios de dicho Ente.*

Advertidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 29 de junio de 1993, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 19.833, donde dice:

Posición	Tipo	Contenido	Descripción del campo
30-30	Num.	
31-39	Alf.		"3" Aval "6" otras DNI o CI del responsable/garante

debe decir:

30-30	Num.		"3" Aval "6" otras
* Formato para tipos "1" "2" "3"			
31-39	Alf		DNI o CI del reponsible/garante

Pag. 19.833, donde dice:

Posición	Tipo	Contenido	Descripción del campo
151-312	Alf	libre	Contiene espacios
31-79	Alf	libre	Contiene espacios

debe decir:

151-312	Alf	libre	contiene espacios
Formato para los tipos "4" "5" y "6"			
31-79	Alf	libre	Contiene espacios